

**Estado****32**  
.com.mx

**Editoriales y Artículos  
de Opinión  
28 de febrero del 2023**



OPINIÓN

LA CUENTA  
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

### NO QUE NO SEÑOR ALCALDE

10. Tuvo que **RECULAR** el **debilitado** presidente municipal de Jerez, **HUMBERTO SALAZAR** y anunció la **CANCELACIÓN** de la Feria de la Primavera 2023. Desde hace **UN MES**, en la Mesa de Construcción para la Paz de Zacatecas, las autoridades le **RECOMENDARON** que **no realizará** la tradicional fiesta anual y, en ese momento **no quiso escuchar**. Sin embargo, ayer, a primera hora, **mediante un video**, **anunció** que la Feria de la Primavera 2023 **quedaba cancelada**. ¡Le doblaron las manitas!

### AYUDEN AL PEQUEÑO COMERCIO

9. Por supuesto, que **NO SE CELEBRA** que se haya **CANCELADO** la Feria de la Primavera 2023, por el contrario, **PERO ERA NECESARIO** que el presidente municipal, **HUMBERTO SALAZAR** lo hiciera, porque las condiciones de seguridad **no eran las adecuadas**. Ahora, **sería deseable**, que el **alcalde** es cómo **ayudar** a esos **pequeños comercios** y la **gente que vive de este tipo de eventos**. Ya debería el **doctor SALAZAR** en la gestión en lugar de **andarse lamentando**. ¡No había condiciones, punto!

### ANDA MALITO NAHLE

8. Pues **nada**, con la novedad, que ayer el **polémico** Magistrado Presidente, **ARTURO NAHLE GARCÍA** había convocado a todos los **medios de comunicación** a la Fiscalía General de Justicia en el Estado (**FGJEZ**) que comanda **FRANCISCO MURILLO RUISECO** porque iba a **interponer una denuncia penal**. Sin embargo, al **5 para las 12 se suspendió** todo porque se le **presentó** una complicación de salud. Todo quedó, que **será hasta nuevo aviso**. ¿A quién querrá denunciar el polémico **NAHLE**?

### RECONOCEN ASF A LA BUAZ

7. Tal y como lo **adelantamos ayer**, la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**), **reconoció** a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (**BUAZ**) que encabeza, **RUBÉN IBARRA REYES**, por salir, **prácticamente SIN OBSERVACIONES** en el **ejercicio de 2021**. O sea, que la **institución** se está **gastando cada uno de los pesos** de su **presupuesto** en lo que **debe de ser**. Trae un **95 por ciento** de efectividad. **Hacia que la BUAZ no salía así**. ¡Anda contento el señor Ibarra!

### SE JUNTARON DOS QUE SABEN

6. **Debió haber sido una buena reunión**. Los que se reunieron ayer en CDMX, fueron el **histórico** de **CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO** y el senador **RICARDO MONREAL ÁVILA**. Más tarde que nunca, **nos daremos cuenta** sobre lo que **trataron** y los **alcances que se darán**, si los hubo. O sí se trató simplemente, de una **reunión de cortesía**. En cualquier escenario, **políticamente**, se interpreta como **que fue una buena reunión**. ¡Política de altura!

### UN PRIMER MES COMPLICADO

5. **Se cumple el primer mes** de trabajo en Zacatecas, del **Secretario de Seguridad Pública (SSP)**, el general retirado **ARTURO MEDINA MAYORAL**. Sin duda, **nos quedamos** en que **llegó para inyectarle vitalidad** a las **corporaciones policiacas**, que se ha puesto la **camiseta** de Zacatecas, pero hasta ahí. Lo **negativo**, es que continúan los **HOMICIDIOS DOLOSOS**. Es altamente, que **al cerrar hoy febrero** la cifra se **asesinatos rebase los 105**. ¡Mucho trabajo por delante!

### ESPERAN UN BUEN ELENCO

4. **Hoteleros, restaurantes, comerciantes, guías de turistas y prestadores de servicios** en general esperan con **fe y esperanza**, que el Instituto Zacatecano de Cultura (**IZC**) **presente pronto** un elenco nacional e internacional digno para el

**Festival Cultura Zacatecas 2023**. De lo **atractivo que sea**, esperan **sea el gancho** para atraer ese **50% de turismo** que pronostica **LE ROY BARRAGÁN OCAMPO**. En esta semana podría haber humo blanco, máximo la próxima. ¡Ojalá y haya tiempo!

### NO SE PUEDE QUEJAR

3. **Al que le llovió de todo**, fue al presidente municipal de Fresnillo, **SAÚL MONREAL ÁVILA**, cuando al **anunciar por sus redes sociales** la presencia de la **SEÑORITA LAURA** dentro de las **actividades** que habrá para **conmemorar** el Día Internacional de la Mujer, los **CIBERNAUTAS** reaccionaron con **todo tipo de comentarios**. No se puede quejar, el **CACHORRO MONREAL** de que fue **tendencia** más que cualquier **otra estrategia** que **esté en marcha**. ¡Bueno, cada quién sus gustos!

### TODO EN MANOS DE LA CORTE

2. Después de la marcha en CDMX sobre quienes **defienden** al INE, se entiende, que ahora todo quedará en manos de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Lo que sí, por los **tiempos**, las elecciones de **Coahuila** y **Estado de México** serán realizadas como normalmente se hace.

### EL DATO:

1. **Revisando cifras** del **Secretariado Ejecutivo de Seguridad**, se reportan del **1 al 26 de febrero**, se contabilizaron alrededor de **102 HOMICIDIOS DOLOSOS**. Sólo ayer, **iban dos**. Entonces, **échele cuenta**, ya con nuevo titular de Seguridad Pública. ¡A aplicarse más!

### BASTANTE ACTIVIDAD

0. Qué les dije, que la semana amenazaba con estar muy activa.

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La declaración política  
del 98 en el 2023

Hoy hace justamente 25 años estalló la rebelión de RICARDO MONREAL ÁVILA al seno del PRI, un rompimiento que derivó en su postulación por el PRD al gobierno de Zacatecas y que sumados al movimiento social emprendido por el entonces diputado federal por Fresnillo, crearon la Alianza Ciudadana por la Dignidad y la Democracia, un auténtico frente de lucha "en contra de las fuerzas que se niegan al cambio, en contra de los que no aceptan que México, su sociedad, sus mujeres y sus hombres han cambiado." El cambio en nuestro país es irreversible, un grito que desde entonces promovió, desde el 28 de febrero de 1998.

Evocamos ese acontecimiento político ante los momentos de lucha que RICARDO MONREAL ha emprendido para conquistar la Presidencia de la República y suceder en el Palacio Nacional al Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, una batalla que lanza la reconciliación como bandera, "con el más amplio espíritu de apertura y tolerancia", como así lo pidió ayer a su partido Morena, sus dirigentes y militantes, para que no minimicen a la oposición rumbo a las elecciones de 2024.

## POSTURA INCLUYENTE

Esa postura incluyente y respetuosa que "no entra al juego sucio de la descalificación, la calumnia y los golpes bajos" se demuestra con los acercamiento que ha hecho realidad con sus adversarios; con CLAUDIA SHEINBAUM acordó fortalecer la unidad; a MARCELO EBRARD y ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, los recibió en el Senado de la República y registro pasos firmes y no simulados en su llamado a la reconciliación nacional, a fin de responder justos y con la sociedad a la aguda crisis económica, de violencia e inseguridad; y consecuente y congruente con sus dichos desde Zacatecas hace 25 años, convocó a la unidad y a la participación en su partido y aliados.

Por aquellos días de las batallas del 98, DAVID y SAÚL MONREAL eran jóvenes que se iniciaban en la vida política y que, siguiendo por los senderos marcados por el hermano mayor, el primero llegó a la meta de la gubernatura y el segundo está en vía al Senado de la República y sin duda, también tiene contemplado el Palacio de Gobierno. Y tienen presente la vigencia de aquel discurso, que "Zacatecas es un estado que se ha quedado a la saga del desarrollo regional y nacional, porque no se ha sabido defender lo que por ley nos corresponde como entidad federativa." Parece que fue ayer, pero después de 4 sexenios esas condiciones prevealeden, ahora empeoradas por la violencia.

Por eso y para impulsar los cambios y lograr las transformaciones, bien vale la pena recordar las propuestas de la Alianza por la Dignidad y la Democracia de Zacatecas: garantizar la separación de poderes y la autonomía municipal, lograr que la federación pague la deuda histórica que tiene con Zacatecas; exigir la implementación de programas de emergencia; orientar el presupuesto y la acción del gobierno al impulso de las actividades productivas del campo y de la ciudad con generación de empleos; transparentar la acción gubernamental mediante la rendición de cuentas y el combate a fondo contra la corrupción, porque nada ha dañado más a Zacatecas que la deshonestidad de sus gobernantes; o sea, convertir el sufragio en un reclamo de trato digno del gobierno federal para nuestra entidad. El ayer coincide con el hoy.



## Paco Carlos Infante

## ¿INE intocable?

Previo al 26 de febrero del año en curso, pudimos apreciar consignas en redes sociales que "El INE no se toca", ¿Por qué no habría de tocarse" si todas los organismos e instituciones son susceptibles de modificación en el marco de garantizar una mejor optimización de sus funciones? El domingo pasado se realizó una concentración en contra del denominado "plan B" de la iniciativa de reforma electoral. Se replicó en más de 100 ciudades del país en donde se dieron cita ciudadanos y políticos de oposición (PAN-PRI-PRD) en esta ocasión el expresidente Felipe Calderón no acudió a la marcha para sí la celebró desde el extranjero.

El líder nacional del PAN Marko Cortés aseguró que se dieron cita más de 500 mil personas y que no permitirán que se violente la Constitución. Sin lugar a dudas la marcha se politizó con personajes como Santiago Creel, Jorge Triana, y la senadora Xóchitl Gálvez.

Esta es la segunda marcha a favor del Instituto Nacional Electoral, el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío confió en que se declare que la reforma electoral sea inconstitucional.

Las fotos en las principales páginas virtuales de los diarios más importantes del país, dejaron constancia de la concentración y el número de manifestantes en el zócalo capitalino de la CDMX.

En días pasados el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados Ignacio Mier, invitó al consejero presidente del INE Lorenzo Córdova a presentarse en San Lázaro para hablar sobre el "plan B" de la reforma electoral recién aprobado. El coordinador de los diputados de Morena señaló que los consejeros del INE van en contra de las reformas a las leyes en materia electoral porque solo buscan "cuidar su bolsillo y sus fideicomisos" pues acotó que el denominado "plan B" no perjudica al sistema electoral mexicano.

Académicos y ex consejeros electorales ya han hecho hincapié en el impacto negativo que tendrá la aplicación de la

**Las fotos** en las principales páginas virtuales de los diarios más importantes del país, dejaron constancia de la concentración y el número de manifestantes en el zócalo capitalino de la CDMX.

forma electoral en la certeza de los resultados de los comicios y de cara a las elecciones del próximo año, las cuales serán las más grandes de la época contemporánea por el número de puestos a elegir y a la cifra de votantes.

La reforma electoral desde el enfoque del presidente de México Andrés Manuel López Obrador tiene como objetivo ahorrar recursos públicos en la organización de las elecciones, y quitar los privilegios de los altos al interior de INE.

\*Doctor y Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Diego López Solís

## Todos caen

No han sido días fáciles para el sistema democrático mexicano. En las últimas semanas, nuestro país, ha experimentado importantes acontecimientos que han socavado la credibilidad del sistema político y de sus instituciones, acentuando en los hechos, la polarización y la falta de consenso entre los partidos políticos y la sociedad en general.

Tan solo el escandaloso caso de corrupción del ex secretario de seguridad pública, Genaro García Luna, ha generado un sinfín de comentarios y significativas implicaciones en contra de la democracia. En el desarrollo del juicio quedó demostrado su papel en el tráfico de drogas, así como el contubernio que mantenía con el cártel de Sinaloa; entre sobornos y mentiras, el ex funcionario terminó por embotar la poca legitimidad, si es que aún la tenían, de los partidos políticos de oposición, puesto que este contexto los sitúa como parte estructural del sistema político que se carcome lentamente y es apenas confiable.

Luego vino la aprobación de la reforma electoral denominada "Plan B", motivada en gran medida por el Presidente de la República, López Obrador, que proyecta cambios sustanciales en el sistema de elecciones. Algunas de sus disposiciones más drásticas, son las que suponen la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, la erradicación del financiamiento privado a las campañas y la eliminación de 300 juntas ejecutivas distritales.

Finalmente, ambos sucesos han servido para el intercambio de mensajes y el posicionamiento de posturas. Por un lado, hay quienes continúan defendiendo lo indefendible, buscando entre la ambigüedad, el cinismo, el desconocimiento o la incompetencia, el justificante perfecto para salir bien librados en el caso de corrupción y "no caer", señalando, que nada tiene que ver la defensa del INE con la descomposición institucional. Desafortunadamente, ha quedado en evidencia que la oposición no está a la altura del debate, mucho menos a la de los ciudadanos; mientras que, en otro escenario, lo sucedido significa un avance en la lucha enérgica contra la corrupción de la que se ha abanderado la cuarta transformación, a través del establecimiento de políticas de coordinación, instituciones y mecanismos para combatirla.

Resulta complicado separar una cosa de la otra, más cuando las dos situaciones reflejan preocupaciones sobre la corrupción, los privilegios y la integridad en las instituciones. Estrictamente, son entornos que dejan de manifiesto problemas estructurales que padecemos desde hace ya varias décadas, que se han arraigado en la organización del país y cuya discusión es fundamental y prioritaria para la consolidación de un sistema democrático sólido y libre de impunidad.

La realidad es que, el caso "García Luna" sirve de recordatorio de que nada ni nadie, incluso aquellos quienes están en los cargos más altos del gobierno, deben estar por encima de la ley. Al final, todos caen.

# ocho de cada diez esta en contra del Plan B de AMLO

Redacción  
@Zacatecasimagen

El domingo en el Zócalo de la Ciudad de México se realizó una importante movilización de personas que apoyan el movimiento en defensa del Instituto Nacional Electoral #MiVotoNoSeToca.

Zacatecas fue una de las 70 ciudades donde también se realizaron movilizaciones, aunque en menor medida, pues se vio poca participación.

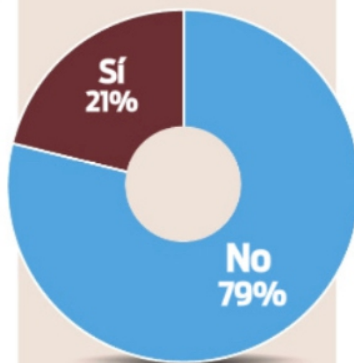
Sin embargo, son muchos quienes no están a favor del llamado Plan B, propuesto como alternativa a la reforma electoral.

Esta casa editorial a través de su portal [www.imagenzac.com.mx](http://www.imagenzac.com.mx), preguntó en su sondeo diario: ¿Apoya usted el plan B de AMLO para modificar la ley electoral y al INE?

El 79% respondió que no, mientras que un 21% dijo que sí.

## Sondeo [imagenzac.com.mx](http://imagenzac.com.mx)

¿Apoya usted el plan B de AMLO para modificar la ley electoral y al INE?



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## ¿Se confirma el cambio de estrategia? ¿qué dice el General?

Hoy se concluye el primer mes del General **Arturo Medina Mayoral** al frente de la Secretaría de Seguridad de Zacatecas, su actuar desde el día 1 ha sido diferente, busca estar cerca de la gente, hace equipo con los policías y las fuerzas federales, trabaja para que lo sientan cerca y preocupado por los zacatecanos, atiende los focos rojos de inseguridad en el estado, a 28 días de su llegada ya conoce a todos los que apoyan en la secretaría, ya se reunió con los principales grupos sociales de Zacatecas, ya revivió la policía montada, ya hasta visitó Sarabía, eso sí fue solo, la secretaria general de gobierno, **Gabriela Pinedo**, no trabaja los fines de semana. Otros nada más lo acompañan a los honores a la bandera de los lunes. Se dice por ahí que más ayuda él que no estorba y hasta le conviene al general que sus compañeros de la nueva gobernanza no lo acompañen, así él solo le colgará la medalla.



**MEDINA MAYORAL**, Cumple 1 mes al frente de la SSP.

A 28 días de que tomara el mando de la seguridad del estado el General Mayoral sus acciones confirman que la estrategia está cambiando (bendito Dios), aunque la Nueva Gobernanza no lo quiera aceptar porque confirmaría que la estrategia anterior simplemente no funcionó, es decir que andaban mal.

En una de esas el cambio de estrategia se lo debemos a el mismísimo **López Obrador** pues el 19 de octubre del 2021, en su conferencia matutina el propio presidente reconoció que él solicitó a los gobernadores cuidar los perfiles de los encargados de la seguridad pública y que para ello, los validarán con los titulares de las Fuerzas Armadas. también dijo que: "Los propios gobernadores están solicitando a la federación que sea ésta la que nombre a los que van a desempeñar las funciones de secretarios de seguridad pública porque a nivel local no confían en los cuadros". Medina Mayoral ha mencionado de una de las mejores formas de combatir la delincuencia es con tecnología y ha dicho que en los próximos días se estará presentando una aplicación por la cual la sociedad podrá solicitar apoyo en una situación de riesgo, además de brindar apoyo para denuncias. Quizás sea algo similar a lo que tienen nuestros vecinos de Aguascalientes con su app **C5 Ags**, mediante ella pueden solicitar de manera inmediata el apoyo de Policías, Bomberos o Paramé-



¿SERÁ QUE LE DEBEMOS EL CAMBIO DE ESTRATEGIA A AMLO?

dicos. También promueven en Aguascalientes el uso de la app para denunciar extorsiones, algo que en Zacatecas poco se sabe.

Otras de las nuevas estrategias que le debemos los zacatecanos a Medina Mayoral es la reactivación del grupo especial anunciado el día de ayer que estará resguardando entre otras cosas las carreteras del estado, se espera con ansias comenzar a ver patrullaje en las vialidades para dejar de sentir que estamos desprotegidos y que solamente la virgen de Guadalupe nos cuida porque el Santo Niño de Atocha anda muy ocupado con las solicitudes de los fresnillenses, que no son menores.

### Dice mi mamá que siempre

Después de que comenzará ayer por la mañana a pre calentarse un incendio hacia exfuncionarios de la administración de Alejandro Tello por presuntas irregularidades en los contratos y la construcción de edificios del Poder Judicial, a el magistrado presidente del Tribunal, Arturo Nahle, le llegó uno de esos males de salud, que le impiden realizar las actividades programadas en su agenda, y terminaron posponiendo hasta nuevo aviso la cita en la fiscalía para denuncia a quien resulte responsable por la irregularidades antes señaladas, se le desea al magistrado que su salud mejore pronto y pueda proceder con la denuncia programada.



**NAHLE SE ENFERMA** y pospone denuncia.

### Que seguimos sin dinero

Ayer el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares comentó que hay atraso en las participaciones federales, que no hay claridad de cuando se resuelva el tema y que podría llegar Zacatecas a tener que reducir aún más su gasto corriente, eso significa que de poco nos sirvió ser tan ordenados el año pasado y hasta anunciar que habría más dinero para el estado como premio por la gran administración del recurso, todo parece indicar que este dinero no llegará y todos los planes que se tenían para ese recurso extraordinario que la nueva gobernanza anuncio con "bombos y platillos" no se realizarán, adiós obra extraordinaria, en una de esas como pintan las cosas y hasta nos va peor que en el 2022.

### RUNRUNAZOS

la doctora **Cristina Rodríguez de Tello**, regresó a Zacatecas para participar en la concentración de este fin de semana en defensa del INE en compañía de sus hijos y su entrañable amia Mariterez López, exdiputada del PAN. ¿Cómo se verán los toros desde su barrera?

# Un nuevo laicismo en México: La moneda está en el aire (II)

Gerardo Luna Tumoine\*



## El laicismo subjetivo de México

El laicismo no sólo se logra a través de leyes e instituciones, sino sobre todo con la racionalización de la moral (Willaime 1996). La pérdida de plausibilidad de lo religioso fue denominada por Peter Berger (1967) como secularismo subjetivo. Analizaré como indicadores de laicismo subjetivo los datos de la encuesta Encreer (2016) sobre opinión religiosa y espacio público (ver Hernández, Gutiérrez Zúñiga y De la Torre 2016).

La mayoría de los mexicanos (90.4%) reconoce valores pluralistas al estar de acuerdo en que los miembros de cualquier culto religioso deben tener los mismos derechos de ciudadanía que otorga el estado. Este es un derecho humano fundamental presente en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La mayoría se orienta por un laicismo subjetivo, ya que se opone a los proyectos de confesionalización del espacio público y aprueba un estado laico que contemple leyes que regulen la injerencia y acción directa de la religión en el campo político. En el ranking de aceptación de principios laicos: el 88% desaprueba que los candidatos a cargos públicos utilicen símbolos religiosos para ganar votos; el 79.5% acepta la introducción de enseñanzas sobre sexualidad en las escuelas públicas; el 75.3% rechaza el rechazo a que las religiones participen abiertamente en la política electoral; 70. el 7% está de acuerdo con la inclusión de contenidos de género en los libros escolares; el 71.7% admite el derecho de las parejas homosexuales a adoptar hijos; el 67.9% se opone a que las iglesias sean propietarias de medios de comunicación; 65.2% que dice estar de acuerdo con la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo; el 62% simpatiza con que el aborto no esté penado por la ley; y más de la mitad (56.4%) de los mexicanos aprueba las leyes que exigen que las iglesias presenten informes fiscales a la Secretaría de Hacienda.

Los datos revelan un alto grado de laicismo subjetivo. Los mexicanos han incorporado la conveniencia del principio de separación Iglesia-Estado, del valor ciudadano de la diversidad religiosa y mantienen una visión de moralidad laica que contrasta con la que asumen los movimientos cristianos conservadores respecto a las libertades sexuales y la ideología de género que se enseña en las escuelas. Un único punto en contra de la laicidad estatal es el hecho de que casi dos tercios (60.6%) están de acuerdo con que los contenidos o valores religiosos que se enseñan en las escuelas públicas contravengan la laicidad escolar. Este es un tema delicado porque el espacio escolar es crucial para la aceptación de la diversidad religiosa de los niños, y aunque es una escuela laica, la celebración de tradiciones (como el altar de muertos o la navidad) tienen

raíces religiosas y pueden excluir otras minorías (Gutiérrez Zúñiga 2020). Al mismo tiempo, es un campo en tensión por parte de los conservadores que reclaman constantemente el derecho de los padres a educar a sus hijos y no del Estado. Esto se vuelve tenso cuando se incluyen contenidos de educación sexual en las escuelas primarias.

En la mayoría de los casos, las opiniones de la encuesta contradicen las posiciones de los movimientos cristianos anti-género y pro-vida. También rechaza la injerencia de las religiones en la política, como la fundación de un partido político evangélico, el Partido Encuentro Social (PES) creado para defender los valores familiares, que se alió con el partido MORENA que llevó a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador.

Las afiliaciones religiosas establecen algunas diferencias significativas en sus posiciones sobre el laicismo, así como en aquellos temas en los que existe un consenso compartido. En términos generales, los católicos son más liberales en temas sexuales (en un 20%) que los cristianos evangélicos y paraprotestantes, quienes tienden a ser intransigentes en temas relacionados con la sexualidad. Los no religiosos (no afiliados) en su mayoría rechazan la incidencia de la religión en espacios públicos como la política electoral y las escuelas públicas. Los evangélicos son más complacientes en este tema que el resto.

## La demanda actual de libertad religiosa

Desde la década de 1990 ha habido presiones de grupos cristianos neoconservadores (principalmente católicos con nuevas alianzas con evangélicos) para incluir contenido religioso en las escuelas, libertad de conciencia en el cuidado de la salud, autorizar a las asociaciones religiosas a ser dueñas de los medios y permitir que los pastores se presenten como candidatos políticos. En el fondo, estas acciones se han intensificado y han generado alianzas del ala conservadora cristiana para combatir los avances de los movimientos feministas que exigen la despenalización del aborto y LGBTI+ que lograron legislar el matrimonio y el derecho a la adopción entre parejas del mismo sexo.

Las acciones antilaicistas están abanderadas por la reivindicación de la libertad religiosa que recurre a un uso instrumental de los derechos humanos, lo que Juan Vaggione (2005) ha llamado "laicismo estratégico", que retoma los argumentos de los tratados internacionales de derechos humanos correspondientes al tema de libertad religiosa y ubica los rezagos de cada país para el cumplimiento de dichos tratados.

Desde 2006, ha habido varios proyectos encaminados a reformar el artículo 24 de la Constitución, que establece la "libertad de creencias" (Barranco 2006) y busca sustituirlo por el término "libertad religiosa". Esta iniciativa defiende que

la libertad religiosa no debe tener más límites que los derechos de terceros y el bien común. De aprobarse la ley, se pondría al Estado al servicio de las asociaciones religiosas y se debilitaría por completo el principio de separación de Iglesia y Estado. Se permitiría la objeción de conciencia para no obedecer las leyes. Se introduciría como libertades el activismo político de las iglesias, se permitiría la posesión de medios de comunicación masiva, se establecerían clases de religión en las escuelas públicas (que serían financiadas con el presupuesto del Estado), las iglesias podrían colaborar en programas sociales mezclando el proselitismo con las actividades sociales del estado, a fin de reforzar el corporativismo político religioso. Las asociaciones religiosas establecerían capellanías en los hospitales y el Ejército. Y para poner la guinda al pastel, el Estado tendría el deber de financiar las asociaciones religiosas.

## El desafío de un laicismo moderno

El actual presidente Andrés Manuel López Obrador ha contravenido la tradición jacobina con una política bíblica constante en sus declaraciones públicas diarias (los discursos matutinos). El mandatario, siguiendo el ejemplo de otros presidentes latinoamericanos, trató de conseguir el apoyo clientelar de sectores evangélicos, pero su fuerza en México es muy débil. Aunque intentó una política de colaboración con los evangélicos, su relación con sectores católicos fue nula. En junio de 2022, ante la inseguridad provocada por una fallida política para contener la violencia del crimen organizado y ante el injusto asesinato de dos sacerdotes, la Conferencia Episcopal Mexicana lanzó una campaña nacional por la pacificación en México que fomenta la oración, el registro de personas desaparecidas, y exigiendo un cambio en la política nacional.

A finales de la década de 1990, México promovió un laicismo separatista que restringió la libertad de asociación religiosa. En la actualidad vivimos un umbral de cambio hacia una nueva laicidad que, según Baubérot (2007), debe mantener el equilibrio de un triángulo equilátero que integre (1) la separación de esferas, (2) la implantación de una cultura pluralista de el respeto y la igualdad de las minorías religiosas, y (3) las libertades individuales de conciencia, que incluyen tanto las libertades religiosas como las de las personas con demandas que contravienen la moral cristiana. La actual situación de tensión con la Iglesia Católica podría ser una reversión del pasado anticlerical o un impulso a la colaboración entre Estado e Iglesia. La moneda está en el aire.

Agradezco a mi homóloga y amiga Dra. Renné de la Torre el haberme enviado esta reseña de la historia de la religión en México.

# Mientras las encuestas lo favorezcan AMLO ignorará a quienes se manifiesten en su contra

Eduardo Ruiz-Healy\*



En redes sociales se difundió el domingo algo que supuestamente dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa del 29 de septiembre de 2020.

Algunas versiones de lo que supuestamente dijo AMLO son: "que si se manifestaban más de cien mil, se iba a su rancho"... "a la primera manifestación de cien mil que no fuera a su favor, a Palenque Chiapas"... "si hay una manifestación de más de cien mil personas renuncio y me voy a Palenque".

Al esparcirse esta versión de lo dicho por el presidente, se difundieron comentarios como estos: "Don Andy!! Ya hay más de cien mil!!! Cuando deja Palacio Nacional?!"... "Oye @ López Obrador dijiste que a la primera marcha de cien mil personas te irías a tu pueblo espero que lo cumplas ya te superaron mis hermanos mexicanos".

Ahora bien, ese 29 de septiembre Andrés Manuel efectivamente dijo que se iría a su rancho chiapaneco si se manifestaban en su contra 100 000 o más personas, pero añadió algo que no se incluyó en la versión que muchos difundieron ayer, entre ellos políticos de la oposición que de cualquier manera tratan de debilitarlo y

periodistas que no investigaron más a fondo el asunto.

Lo que en realidad expresó durante esa conferencia de prensa fue: "En mi caso, a la primera manifestación de cien mil y que yo vea que en las encuestas ya no tengo apoyo, a Palenque, Chiapas".

Y si bien en la manifestación en contra del Plan B y los intentos de AMLO de acabar con el INE que se realizó en la Ciudad de México y en otras poblaciones del país reunieron a mucho más de 100 000 personas, las encuestas indican que el presidente, nos guste o no, sigue teniendo el apoyo de una mayoría de los mexicanos.

Ayer, la #AMLOtrackingPoll elaborada diariamente para El Economista por Consulta Mitofsky señalaba que el 62.9% de las personas aprueban su gestión mientras que 37.1% la desaprobaban.

También ayer, la encuesta diaria de Morning Consult mostraba que 61% aprueba y 36% desaprobaba su gestión.

La encuesta del diario Reforma indica que en enero 58% de la gente aprobaba y 36% la desaprobaba.

También en enero, de acuerdo con la encuesta del diario El Financiero, 54% aprobó su gestión y 45% la desaprobó.

Y, de acuerdo con la encuesta realizada a fines de enero por De las Heras Demotecnia, 64% aprueba, 10% no aprueba ni desaprueba y 25% desaprueba.

El presidente sabe muy bien que quienes se manifestaron contra su Plan B y su pretensión de acabar con el INE también lo hicieron contra él y su gobierno, pero también sabe que las encuestas señalan que sigue contando con un muy amplio apoyo popular. Por eso sin el menor rubor aseguró que cada uno de los cientos de miles de personas que el domingo se presentaron en el Zócalo u otras plazas del país "no quieren la transformación del país, quieren seguir robando, quieren regresar por sus fueros, quieren seguir manteniendo en la marginación y el olvido a la mayoría de los mexicanos, empobreciéndolos".

Mientras AMLO cuente con ese apoyo mayoritario no le importará que se manifiesten contra él cien mil, quinientos mil o un millón de personas.

Curiosamente, aún recuerdo cuando hace años Andrés Manuel le restaba importancia a las encuestas y a los encuestadores porque los números no lo favorecían.

\*@ruizhealy

# Hierve la sangre

Huberto Meléndez Martínez\*

A la selección básquetbol END'76: Corzo, Pelón, Colás, Chuy, Julio, Juventino, Félix.

Desconcertado y perdido en el espacio, su cara volteaba a uno y otro lado sin saber qué hacer, mientras borbotones de sangre fluían del pómulo izquierdo, producto de un frentazo recibido de un adversario al intentar alcanzar el balón de básquetbol, en un lanzamiento sin rumbo.

El partido se jugaba con intensidad y el marcador se movía poco en ventaja mínima.

Ver el golpe y la herida de Ricardo sacó de sus casillas a los simpatizantes presentes en el encuentro. Como impulsados por un resorte, se pusieron de pie... a gritos estruendosos, de manera espontánea emitieron múltiples palabras soeces hacia el infractor y al árbitro en señal de protesta.

Los que estaban en la primera fila del público incluso avanzaron a querer invadir la cancha con el coraje y la indignación en todo su ser, pero por fortuna, el maestro Manuel García Ortiz, su maestro de Educación Física y responsable del equipo conservó la serenidad. También de pie, con los brazos arriba, moviéndolos en llamado a la cordura intentaba detener el tumulto de estudiantes que intentaba irrumpir el juego.

En el área de juego, un escenario semejante sucedía: algunos compañeros de equipo increpaban al árbitro pidiendo la expulsión del agresor, otros intentaban enfrentarlo, el cual caminaba de espaldas detrás de sus compañeros que se interponían para protegerlo de la ira existente en aquel ambiente.

El herido acudió a la asistencia médica que estaba disponible en una de las líneas laterales

de la cancha, junto a la mesa de anotación. Limpió la lesión, presionó sobre ella con una gasa mientras hacía algunas preguntas de ubicación para examinar la conciencia del jugador.

La porra quedó neutralizada por la presencia respetable de su profesor, los envalentonados que pretendían lavar con sangre la afrenta, fueron detenidos gradualmente por José Luis, el capitán del equipo. Juventino, el grandote, fue con el que tuvieron que aplicar mayor esfuerzo para controlar por ser de carácter impulsivo; aunque en situación ordinaria era el más noble y tranquilo pero ante cualquier ofensa a sus amistades era el primer defensor incondicional y solidario de ellos.

El partido reanudó después del paréntesis decretado para verificar que el herido estuviera fuera de peligro. Entró luciendo un par de vendeletes en la cara, mismo que mientras para algunos representó un signo de solución y eliminación de riesgo, para otros, los de sentimientos más volubles removía la indignación e impulso de venganza.

En varios de ellos fue "la gota que derramó el vaso", porque por ser una competencia entre escuelas y la suya apenas había iniciado hacía cuatro meses, eran los novatos, inexpertos, débiles. Estaban siendo rivales competitivos.

Es sorprendente cómo puede explotar en coraje un contingente con una acción quizá no intencionada como la de aquel encuentro. Hace aflorar actitudes incluso desconocidas para los mismos actores. Por ello debe permear la fortaleza de carácter de entrenadores, jueces, capitanes y líderes de los equipos.

\*hubertoz@gmail.com

# Con... Ciencia Metaverso (II)

Luis Fernando Ojeda Ánimas\*



La evolución de internet con entornos virtuales vinculados entre sí es el metaverso, un espacio vivencial en donde las personas conectadas interactúan entre sí. Es un universo paralelo en el cual comunidades virtuales coexisten, cada persona con un avatar realiza actividades tal y como las realiza en el mundo real.

Ventajas del metaverso:  
· Igualdad y acceso: Se puede tener acceso a mucho mayor número de personas, se eliminan fronteras, aspectos como la educación, la interacción y la capacitación se fortalecen ya que estos entornos podrían ser ilimitados.  
· Oportunidades de negocio: Se abren oportunidades para emprender, ya que se puede aperturar un negocio propio.

· Flexibilidad laboral: La socialización en un entorno virtual permitirá eliminar la fría sensación del trabajo remoto, ya que cada vez más se tendrá acercamiento a sensaciones vivenciales.

· Apertura de eventos: Se desarrollarán otro tipo de actividades y dinámicas, en cualquier sector ya sea deportivo, turístico, académico, cultural y muchos más.

· Interacción global: Un entorno virtual sin fronteras permitirá que las personas desarrollen un pensamiento global, y tengan acceso a otros países y culturas.

Desventajas del metaverso:  
· Abandono del mundo físico: La idea es que el metaverso sea tan completo como el mundo real, lo cual puede traer como consecuencia que las personas

descuiden aspectos de la realidad para ocupar más de su tiempo en entornos virtuales.

· Problemas psicológicos y emocionales: El metaverso requiere que la persona pase más tiempo en un entorno virtual que en el mundo real; con las naturales consecuencias de trastornos de personalidad, ansiedad, frustración, disociación de la realidad, confusión entre lo virtual y lo real, choque emocional, por mencionar algunos.

· Datos Vulnerables: Si ya hoy con internet es un grave problema, con el metaverso se incrementará aún más este riesgo. En una comunidad virtual, las personas compartirán más, entregarán su personalidad y se realizarán muchas operaciones y

transacciones.

· Riesgos físicos: El uso de dispositivos para ingresar al metaverso puede traer graves consecuencias físicas que aún no se han dimensionado. Por ejemplo, el uso de lentes para realidad virtual ocasionaría provocaciones en los ojos.

· Aceptación y viabilidad: Demasiadas personas no pondrán tener acceso a accesos virtuales ocasionando una brecha tecnológica.

Hoy día, el metaverso es solo un concepto que comienza a construirse. La empresa Meta (Facebook) ha presentado la idea comenzando con grandes inversiones para hacerlo realidad.

Todavía no se dispone de la tecnología necesaria para hacer realidad el metaverso, no se dispone aún de los dispositivos de realidad virtual que nos permitan acceder y movernos dentro de ese Universo simulando la realidad. En los próximos años seremos testigos de la aparición de mayor cantidad de dispositivos que nos inviten a ingresar al metaverso, en el corto plazo escucharemos cada vez más hablar de ese mundo virtual y es de esperar que varias empresas comiencen a competir para ganar cada vez más adeptos que adquieran su tecnología para ingresar en el metaverso.

\*lfoazo@gmail.com

## Los salarios no son causa de inflación como dice Banxico

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

**J**onathan Heath, subgobernador del Banco de México (Banxico), advirtió, el 22 de febrero del 2023, sobre el riesgo de que el alza al salario mínimo, y el reciente aumento a las vacaciones, pueda impactar la inflación, debido a que incide en los costos de las empresas. Dijo que el aumento de dichos salarios empuja a los salarios medios, lo que provoca más inflación. Y resaltó el hecho de que han aumentado las personas ocupadas que ganan un salario mínimo, “de haber sido el 25% hace dos años, el año pasado la cifra había subido a 35% y que en este año llegarán a 40 o 45%” de la población ocupada. Al respecto, cabe decir que ha venido cambiando la estructura ocupacional debido a que las empresas desocupan a trabajadores que ganan más de dos salarios mínimos y los recontratan con uno o dos salarios mínimos. De ahí el por qué el 66% de la población ocupada gana entre uno y dos salarios mínimos y han disminuido los que ganan más de dos salarios mínimos y ello ha reducido la nómina salarial de las empresas por lo que no aumentan sus costos ni ocasiona alza de precios, sino una depauperación del nivel de vida de los trabajadores y mayores ganancias para las empresas. De hecho, el alza del salario mínimo no ocasionó alzas de precios en el 2019 ni en el 2020, y la inflación que se da, a partir del 2021, es ocasionada por la escasez de productos internos como por el encarecimiento de los productos que se importan, dada la inflación internacional.

Los salarios no son causa de inflación debido a que no se han reajustado con la inflación. El aumento al salario mínimo es solo para los que ganan un mínimo, no para el resto de los trabajadores. Y los salarios mínimos no impactan en el salario medio debido a que el 56% de la población ocupada es informal y presionan los salarios a la baja. Por lo tanto, no son los salarios los que están ocasionando la inflación en el país, por lo que no se justifica el incremento de la tasa de interés que realiza Banxico para contraer la actividad económica, aumentar el desempleo y así evitar presiones salariales que no están aconteciendo.

Las autoridades de Banxico siempre se han opuesto al aumento de salarios y ahora hasta están en contra de las mayores vacaciones de los trabajadores, por considerar que ello incrementa costos y precios. Han hecho recaer la baja inflación en los bajos salarios y la sobreexplotación de los trabajadores que ha predominado en el país, lo cual contrae el poder adquisitivo de los trabajadores, así como la demanda y la actividad económica. Tal situación ha

generado un círculo vicioso de desempleo, bajos salarios y creciente desigualdad del ingreso que sigue perpetuando la caída de la actividad económica. El menor crecimiento del sector productivo (industria y agricultura) se ha traducido en crecimiento de importaciones y en alza de precios y Banxico reacciona con alzas de la tasa de interés que vienen a contraer más la inversión, la producción, y prosiguen las alzas de precios como el deterioro del nivel de vida de la población.

Las empresas ven incrementadas sus ganancias por los bajos salarios predominantes, donde Banxico ha sido cómplice de ello, lo que evidencia que responden a los intereses de los empresarios y banqueros.

Más que recomendar Banxico de que no sigan aumentando los salarios mínimos, lo que debería de hacer es dejar de aumentar la tasa de interés que solo incrementa las ganancias de la banca y tal política no frena la inflación; la incrementa, debido a que aumenta los costos financieros y restringe la producción y sigue la escasez de productos que aumentan precios y configura un contexto recesivo e inflacionario.

Banxico debe encarar la inflación a través de bajas tasas de interés para impulsar la inversión y así la productividad y la producción para producir internamente los bienes caros que estamos importando.

No se justifica una tasa de interés por arriba de la inflación y del crecimiento de la actividad económica, pues ello solo favorece a los acreedores (a la banca) a costa de descapitalizar a los deudores, llámese sector público, empresas y familias, lo que se traduce en menor inversión y consumo y por ende en menor crecimiento económico, mayor desempleo, y mayor desigualdad del ingreso, además de aumentar los problemas de insolvencia.

La banca se favorece de los bajos salarios, pues las familias tienen que recurrir a créditos para mantener su consumo, y así los trabajadores, además de ser explotados por las empresas con los bajos salarios, son también explotados por la banca por las altas tasas de interés que les cobra por los créditos, por lo que se deteriora más el nivel de vida de las grandes mayorías del país y se polariza más la desigualdad del ingreso.

Los bajos salarios, aunado a los niveles de endeudamiento de las familias, y las alzas de precios y de la tasa de interés, coloca en graves problemas financieros a las familias debido a que no podrán cubrir el pago de sus deudas ni mantener sus niveles de consumo, lo que se traducirá en graves problemas económicos y sociales. ■

## Plan B: alcances e impactos al sistema de fiscalización electoral

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

**A** estas alturas ya es sabido que quedó aprobado el conocido Plan B. Sin embargo, las repercusiones siguen siendo un tema pendiente por aclarar en toda su magnitud. Entre todas, hay una que, particularmente para este espacio de opinión, es de suma trascendencia, no sólo para garantizar procesos electorales apegados a los principios que, reconocemos, caracterizan a nuestra democracia, sino, además de ello, por sus impactos en la democracia, ya no como método para la definición del quién toma las decisiones, sino por el contenido, alcance y sentido mismo de las decisiones. Nos referimos a las repercusiones al modelo de fiscalización electoral, pues reconocido está que, el financiamiento opaco e ilegal de las campañas políticas, ha resultado en gobiernos (legislaturas, funciones, roles políticos o constitucionales) cooptados aún antes de constituirse, justo por compromisos inconcesables (hasta que no estallan las cloacas). Sin capacidades para realizar esta tarea de parte de la agencia electoral mexicana, nos encontraremos ante el agravamiento de un problema que por sí nos aqueja y acosa: el financiamiento ilegal, del que hay de todos los tipos, desde extrayendo recursos públicos para la compra de impunidad, hasta la cada vez más presente (y creíble) denuncia de financiamiento por parte del crimen organizado, pasando por el establecimiento de compromisos a través de recursos inyectados a las campañas electorales, por parte del poder económico u otros poderes fácticos a saber. Sostengo que es esta una de las causas, acaso la más, entre las reprochables al sistema, que nos han llevado a la crisis institucional-democrática, partiendo de la nula capacidad del Estado para garantizar un pleno ejercicio de rendición de cuentas, a la altura de la exigencia social.

En el recuento que realiza el Informe (1) que hemos venido citando, se destacan las siguientes repercusiones: se elimina la obligatoriedad del informe de capacidad económica que es un tipo de declaración patrimonial de las personas candidatas, lo que permite hacer un segui-

miento de la disponibilidad de recursos propios para el pago de determinados gastos de campaña. Así mismo, se limitan las sanciones en la materia, cito textualmente: “Lo anterior conlleva a que las personas precandidatas puedan ser omisas en la presentación de los informes de gastos de campaña-precampaña, sin que exista una sanción inhibitoria. Es decir, se está dejando sin efectos la sanción consistente en la negativa o cancelación del registro de candidatura ante omisiones en la presentación de informes de precampaña o apoyo ciudadano. Así mismo, esta propuesta implicaría que, ante el rebase de tope de gastos de campaña, no pueda aplicarse la sanción máxima, consistente en la nulidad de la elección. Situación que hace ineficaz al sistema de fiscalización, además de ser contraria al texto del artículo 41 constitucional, permitiendo que en la contienda democrática se impongan presiones económicas a la voluntad popular” (página 108 del Informe).

Era de esperarse la primera parte. La cancelación del registro, como medida disciplinaria por la falta de presentación de un informe a tiempo, ha resultado contraproducente para los partidos políticos y sus actores en precampaña y campaña, así como para el INE y sus homólogos en lo local, por su conflictividad. Sin embargo, en lo que se refiere a la anulación de la elección, por rebase de los topes de campaña, ha sido causa y propuesta sostenida históricamente por quienes en su tiempo compitieron contra el partido hegemónico. La eliminación, esta posibilidad infiere a dudas y cuestionamientos al respecto: ¿para qué eliminar una sanción de esta naturaleza? A menos de que pretendas violentar el límite de gasto en la elección, no hace sentido, pues la medida no es solo proporcional, sino idónea; de otra forma, como ha resultado con otro tipo de penalizaciones, violentar la norma sale barato.

Notas:

1. Disponible en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/147695> ■

@CarlosETorres\_



**N**o se requiere ser espeleólogo para advertir el estado ruinoso que guarda nuestra socioeconomía. Por más jaculatorias que emitamos, las estimaciones del Coneval se acercan a lo contundente: no sólo somos un país con millones de pobres, sino una sociedad empobrecida.

Los vectores de estos nefastos procesos han salido a la superficie con el tremendo *shock* de la pandemia y el obligado freno a buena parte de la actividad productiva, pero muchos de ellos ya estaban aquí, afluentes de una economía con magro o nulo crecimiento, una inversión apenas por encima del mínimo vital y unas capacidades institucionales mínimas para la protección social, reducidas por la mal llamada austeridad fiscal y la renuencia militante tanto de los ricos a contribuir al bien común como del Estado mismo a cumplir sus funciones recaudatorias en función de un proyecto nacional.

No éramos así, pero nadie nos obligó a convertirnos en esto. Nuestras élites se entregaron a la construcción de la democracia que millones reclamamos por lo menos desde el 68, pero pospusieron la reflexión sobre nuestra estructura

## El daño está hecho: nuevo reclamo democrático

ROLANDO CORDERA CAMPOS

social. Deliberación que debería haber sido vista como asignatura obligada para darle sentido a la encomienda democrática.

No lo fue, incluso llegó a vérselo como un estorbo para la construcción en marcha. Se nos dijo y nos dijimos: la democracia no resuelve la cuestión social, en nuestro caso abrumada por la pobreza masiva y la desigualdad aguda e incommovible, ni puede hacerse cargo de los problemas de la economía y su desempeño.

Así llegamos a las alternancias sin contenido ni adjetivos, hasta configurar la maltrecha formación social de un capitalismo abierto al mundo, pero cerrado a sí mismo; una república con muy poca cohesión social, una sociedad poco dispuesta a escuchar, a dialogar y a la reconsideración política, claves fundamentales de todo proceso democrático.

Las inauditas acciones y reac-

ciones del gobierno y su dirigente, el Presidente de la República, han ahondado nuestra nefasta circunstancia que, a cada esquina, advierte su presencia corrosiva a través de una violencia criminal enorme y siempre cargada de las peores complicidades desde el poder y sus cercanías.

Es por esto y más que tenemos que defender nuestra democracia, para que, a partir de su protección elemental, se pueda mejorar y corregir, pero en tiempo y forma como nos han enseñado a decir nuestros constitucionalistas. La democracia tiene que recuperar aquellos sentimientos morales que permitan hablar de una revolución justiciera, dispuesta a asumir el mandato histórico constitucional.

No hubo la prudencia debida y al final de la fase de las alternancias se propició una cascada de reformismo anticonstitucional que, al final de cuentas, fue vista como una

simulación inadmisible. Fue, en esta epifanía un tanto grotesca, que empezó a tejerse el nuevo reclamo democrático con justicia social y honestidad estatal, como premisas de cambio.

La estrategia se equivocó; el rumbo se perdió. Haber confundido mensaje con pendeñencia, persuasión con diatriba, es el pecado cometido por el presidente López Obrador. Los resultados están a la vista: un pedregoso camino configurado con desconfianza y recelo, instalados ahora en la plaza pública y, al parecer, sin atajo para salirles al paso en la vital tarea de reconstrucción nacional a la que tendremos que abocarnos pronto.

El daño se ha consumado y, por lo pronto, nos queda marchar, demostrar(nos) una efectiva vocación de respeto al derecho y de compromiso con una justicia que no deje a nadie atrás. Vocación y compromiso imprescindibles prendas de la democracia, sin las que se vacía de contenido y sentido histórico.

Convertir el reclamo en un estado de ánimo de cooperación y entendimiento es tarea obligada. Responsabilidad que distinguirá las encomiendas y dará a los proyectos su auténtico lugar en la historia. ■

**E**sa frase define muy bien la vasta obra de Federico Silva, escultor tlaxcalteca, cuyo trabajo se caracterizó por la renovación constante de su lenguaje estético. El majestuoso Palacio de Bellas Artes presenta una retrospectiva de su trayectoria, en la exposición *Federico Silva, lucha y fraternidad. El triunfo de la rebeldía*.

La muestra, de más de 150 piezas que incluyen esculturas, pinturas, estudios murales, gráfica, proyectos editoriales, aparatos cinéticos, móviles y películas, nos permite apreciar su inagotable creatividad y una curiosidad sin límites que lo llevó a convertirse en un artista libre, poseedor de una vitalidad inigualable y un lenguaje múltiple.

Los especialistas explican que la destrucción, física o metafórica, ha sido, paradójicamente, la fuerza que ha posibilitado su creación. Paradójicamente, aunque esto ha permitido la renovación constante de su lenguaje estético, también ha dificultado el estudio y la difusión de su trabajo, en específico de las etapas más tempranas de su obra.

Esto se advierte en el recorrido por los cuatro núcleos que forman la muestra, que es una revisión histórica de su obra a lo largo de ocho décadas.

## El triunfo de la rebeldía

ÁNGELES GONZÁLEZ GAMIO

En el primero, *Del realismo a la abstracción (1945-1968)*, se presentan sus primeros años de creación artística en los que el contexto sociopolítico mundial se convierte en eje rector para el desarrollo de su obra. Los formatos y materiales con que trabajó en este periodo se relacionan con la Escuela Mexicana de Pintura y el movimiento muralista, y hace patente su cercanía a dos personajes fundamentales para Silva: Vicente Lombardo Toledano y David Alfaro Siqueiros, de quien fue asistente en la ejecución del mural *Nueva democracia*, pintado para el Museo del Palacio de Bellas Artes.

El siguiente núcleo *La subversión por la forma (1968-1983)* muestra su periodo cinético, en el que conjugó el arte y la ciencia para experimentar con el movimiento, la luz y el color. Construyó esculturas manipulables, aparatos con efectos visuales producidos por objetos lumínicos y máquinas activadas por energía electromecánica, solar, eólica e hídrica. También incorporó el uso del láser para desarrollar

pinturas murales.

En el tercero, *Esculpir el tiempo, flechar la luz (1986-1998)*, hay pinturas y esculturas asociadas con su periodo geométrico y el uso de materiales como piedra, mármol, acero y madera, en las que el tiempo es tema central inspirado en la iconografía mesoamericana y aridoamericana.

En la parte final, *Escritura y ejercicios plásticos recientes (2003 - hasta su reciente fallecimiento, el pasado noviembre)*, se aprecia su práctica artística orientada a la escritura, como se advierte en sus tres autobiografías: *Cuadernos de Amaxac. A fin de cuentas, el arte arde en el infierno (2006)*, *Dos x tres. Crónica. Apuntes autobiográficos (2010)* y *México por Tacuba (2013)*. Siempre en la búsqueda y la experimentación utilizó en su práctica artística computadora y software de posproducción.

Su muerte coincidió con la apertura de la exposición, en cuya preparación participó activamente. En un acto muy emotivo se le rindió un homenaje póstumo en el vestíbulo del

Palacio de Bellas Artes, donde entre aplausos fue recibido su féretro, en el que fue su último ingreso a ese recinto.

Siempre generoso y con profundo amor por México, decidió entregar parte de su obra a San Luis Potosí para ser resguardada en el museo que lleva su nombre, Federico Silva, de Escultura Contemporánea, el cual, por decisión suya, es la casa de los escultores, por el cual han pasado los más destacados escultores de nuestro país y muchos del extranjero.

Para el tentempié de rigor, en 5 mayo 10-a, está el Restaurante 5M. Muy amplio, con una mezcla de decoración moderna con añejos muros de piedra. Lo recibe una enorme cava de vinos que pueden acompañar los platillos de las comidas mexicanas, española o italiana. ¿Como ve una sopa de tortilla bañada con salsa de mozzarella para comenzar?, después, elija entre la pasta con pulpo y camarón, el chamorro al horno, croquetas poblanas, calamares a la romana o pollo en salsa molcajetada con nopales.

Los fines de semana hay un generoso bufet y un original cuarto para que se entretengan los infantes, muy útil para que los padres, abuelos y demás comensales disfruten la comida con tranquilidad. ■

## ▷ RAYUELA

Inaudito, que los gobiernos  
sigan encumbrando  
personajes como Laura  
Bozzo.

*Felipe Calderón nunca imaginó el desmadre que generaría su estrategia de seguridad; más todavía cuando su secretario de inseguridad pública (Genaro García Luna) se dedicaba a otras actividades más lucrativas para él y su familia, pues la quincena sólo era para pagar a la servidumbre*



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

## El valor no consiste en la bilis, ni en la sangre; consiste en la dignidad

No existe nada más liberador, de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras que la figura grotesca de Loret de Mola o la de la intelectual Lily Téllez. Y si de leer se trata, me quedo con Carlos Monsiváis y Efraín Huerta (mi dilecto y comunista poeta). Cada quien que escoja al que quiera, total, algunos son seguidores de Paulo Coelho y Luis Pazos y ni quien diga algo (uyyyy qué miedo).

Desde esta tribuna felicito a mis compañeros docentes, alumnos y trabajadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), quienes tomaron las calles de la ciudad capital para manifestar su repudio a la violencia (en todas sus formas), que quiere convertirse en parte de nuestra normalidad. ¡No! La violencia no se quedará a vivir en el rancho, ya es tiempo de invitarla a que se vaya por donde vino (y nada más hablo de vino y se aparece el Tomandante Borolas); sólo la sociedad civil organizada será capaz de enfrentar a quienes amenazan su tranquilidad.

Felipe Calderón nunca imaginó el desmadre que generaría su estrategia de seguridad; más todavía cuando su secretario de inseguridad pública (Genaro García Luna) se dedicaba a otras actividades más lucrativas para él y su familia, pues la quincena sólo era para pagar a la servidumbre. Pero

bueno, la derecha sólo funciona dentro de la corrupción como lo ha demostrado el Partido Popular en España (primo hermano del PAN).

Y hablando de enchiladas, me gustaría comentar (carcajadas de por medio), las declaraciones de un grupo de gabachos (mientras el gober se reúne con el embajador de Canadá, para las fotos) que dicen que andan muy asustados por el conjunto de reformas electorales aprobadas dentro del llamado Plan B del partido en el poder. La verdad es que escuchar o leer declaraciones llenas de ignorancia

da hueva y sobre todo, algunas viniendo de miembros del parlamento gabacho. ¿A poco ustedes muy democráticos? ¿Siguen negando el derecho al pueblo norteamericano a votar directamente por su presidente? Porque dejen les digo que no siempre el candidato que tiene más votos es el que gana una elección. En el proceso electoral de 2016, Hillary Clinton obtuvo 66 millones de votos y Donald Trump 63 millones. ¿Pero quién ganó? Donald Trump. La razón es que el sistema electoral norteamericano está diseñado para que el pueblo no elija directamente a su

presidente, sino que sean los llamados "delegados" de cada estado los que determinen quien será presidente. ¿No que muy democráticos?

Y, ¿dónde está el órgano electoral federal y el Tribunal Electoral de Estados Unidos? Simplemente... ¡No existen! Cada estado de la unión organiza el proceso electoral con base en las disposiciones del Congreso. Por cierto, estos preocupadísimos hijos de Lincoln ¿ya se manifestaron en contra de las leyes de Arizona que restringen el derecho al voto de las minorías latinas y afrodescendientes? Como siempre, candel de la calle y oscuridad de su casa. La verdad es que el sistema electoral norteamericano es muy malo porque hace nugatorio el derecho del voto de sus ciudadanos y no tiene instituciones encargadas de la tutela de los derechos políticos. ¡Ahhhhhhhh, pero como se llenan la bocota para criticar a nuestro país! Queda claro que estos monos están aliados a la derecha conservadora del país (esos mamilas de #ElNoSeToca, #MiVotoNoSeToca, #LenchoTeAmamos y cosas por el estilo), que ni por asomo conocen el desarrollo de las instituciones electorales mexicanas. La centralización a las instituciones fue producto de las reformas de 2014 con Peña Nieto y los partidos que hoy chillan por los rincones (PAN, PRI y PRD). Lean, investiguen, o por lo menos pregunten sin miedo en alguna Universidad Pública. Si quieren seguir haciendo el ridículo allá ustedes total, nunca están de más unos bufones en el rancho.

# Puro Veneno

## LA BATALLA PERDIDA DE JEREZ

A lo mejor a ninguno de los brillantes asesores de la Nueva Gobernanza se le ocurrió advertir a sus jefes que la cancelación de la Feria de Jerez no es una derrota del solitario alcalde Humberto Salazar, sino la exhibición a nivel nacional del más reciente fracaso de las autoridades estatales y federales, también, para dar garantías de seguridad. Y eso está lejos de "hablar bien de Zacatecas". Mucho menos es algo para celebrar, cuando la única recomendación de la secretaria de Gobierno, Gabriela Pinedo, para el Municipio fue que "escucharan a la gente". Los venenosos se preguntan: ¿acaso ya lo hizo la 4T, región ni los veo ni los oigo?

## EXORCISMO EN LA SEZ

Volvió a circular el rumor de que la secretaria fantasma por fin se va de Educación. Supuestamente, la intención es hacerle una gira de despedida y enfriar las aguas lo más que se pueda hasta el proceso electoral de 2024. Ese año, Maribel Villalpando ya no tendrá que preocuparse por comparecer y se aparecerá, pero por otros lados. Un sector de la burocracia saltará de gusto cuando en el edificio frente al bulevar inicie el rito del exorcismo. Otros no estarán tan contentos, como Clara Verónica Delgado Vanegas, amiga incondicional de la todavía titular. Y en el limbo siguen quedando los docentes, pues según el secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, la Cuarta trae ahorrado al estado y no hay, no hay ni habrá para pagarle al magisterio.

## LA INTENTONA

Asegura el presidente de la República que el empresario multimillonario Elon Musk sí instalará una planta de Tesla en México. Se espera que hoy presuman más detalles en la mañana de López Obrador. Y para que no digan que ni el intento se hizo, circuló un supuesto oficio con el que el secretario de Economía, Rodrigo Castañeda, presuntamente quiso contactar al empresario, a quien habría asegurado que Zacatecas goza de abundante energía y disponibilidad de agua, según la Nueva Gobernanza. ¿Usted qué opina? Será verdad, será mentira, pero sí que es grave la desesperación. A Rodrigo le urge cambiar los desastrosos indicadores de empleo en Zacatecas. Por eso, la inauguración de cualquier changarro se festeja como todo un triunfo.

## EL ALCALDE DE LAS DOS TORTAS

Desde que el diputado Juan Mendoza se destapó para pelear la presidencia de Río Grande anda preocupado el alcalde Mario Córdova. El ex funcionario de la Sedesol y pupilo de Roberto Luévano ha intentado cabildar en el PRD para asegurar una candidatura que le permita la reelección. Y, por si acaso, este fin de semana recibió con gusto al dirigente del PRI, Carlos Peña. Puede ser que al final se quede como el perro de las dos tortas, sin playera amarilla ni tricolor. Mientras tanto, crece la rivalidad entre Córdova y el diputado Mendoza. Los dos andan con ganas de envenenarse el uno al otro.

## CÓDIGO DE "CONDUCTA"

Quienes conocen a Pabito Mercado, director de la Defensoría Pública, no creen que se vaya a seguir al pie de la letra el Código de Conducta para el personal que se publicó en el Periódico Oficial. En esa normativa piden lealtad y no privilegiar intereses particulares, cuando en el mismo instituto se habla de los enjuagues que Pablo tiene con despachos particulares. Eso sin mencionar sus "inversiones" en el sector inmobiliario. Por cierto, siguen las quejas de alcaldes como el de Ojocaliente, Daniel López, y el de Jerez, Beto Salazar, por la intervención de ex servidores de la Nación y afines a "la secta" en sus cabildos. Esas disputas internas han generado Malestar y división en sus administraciones. ¿Y quién habrá sido el genio del Ayuntamiento de Fresnillo al que se le ocurrió invitar a la conductora Laura Bozzo para dar conferencias sobre violencia machista, en una de las ciudades más peligrosas para ser mujer? Díganle al alcalde Saúl Monreal que pase al desgraciado!



TU ESPACIO DIGITAL  
**Ana Lilia González**  
 analilia.gmoncada@gmail.com

*Existe una oportunidad invaluable de mejorar la dinámica en las aulas, a partir de realizar una interesante combinación de la pedagogía con la tecnología*

## Tecnología en la educación

Hace algunos días, tuve la oportunidad de participar en un encuentro de especialistas en educación realizado en Zacatecas, en donde el tema de la tecnología aplicada a este rubro, ocupó un lugar central y por consiguiente, se realizaron aportes bastante interesantes por parte de docentes y alumnos.

Desde luego, el punto de partida cuando se habla de la tecnología en los procesos de enseñanza-aprendizaje es cómo encontrar la manera de capitalizar los avances de la ciencia y la tecnología en aras de la educación, así como el hecho de que hoy tanto niños, adolescentes y jóvenes, destinan parte importante de su tiempo a navegar en la web, interactuar con otras personas en las redes sociales digitales y consumir variedad de contenidos -principalmente para entretenimiento- en estas plataformas.

Este fenómeno se explica, según UNICEF, a partir de que la construcción de la identidad de adolescentes y jóvenes, hoy se da principalmente en el mundo virtual, aunque no exclusivamente. Se traslada al ciberespacio el sentido de pertenencia y aprobación de sus pares y esta aprobación hoy se mide en likes.

Signo de los tiempos. (UNICEF Uruguay, 2020)

Lo anterior aunado a que está consagrado como derecho, el que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet, en términos de lo previsto en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (Sipinna, 2018)

De igual manera, en México según datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en colaboración con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en 2021 había 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 75.6 % de la población de seis años o más. Esta cifra reveló un aumento de 4.1 puntos porcentuales respecto a la de 2020 (71.5 %), mientras que los principales usos de internet fueron para comunicarse (93.8 %), buscar información (89.9 %) y acceder a redes sociales (89.8 %). La actividad para buscar información disminuyó de

96.9 a 89.9 % en el mismo periodo. Por lo tanto, existe una oportunidad invaluable de mejorar la dinámica en las aulas, a partir de realizar una interesante combinación de la pedagogía con la tecnología.

¿Cómo lograr que todos los recursos, contenidos, bancos de información y plataformas originalmente creadas con fines de entretenimiento como las redes sociales digitales YouTube o TikTok, por ejemplo, pasen a formar parte de una nueva manera de transmitir y asimilar el conocimiento en las aulas? ¿Cómo transformar una clase tradicional en una innovadora que contribuya a mantener interesado al alumnado, retener el conocimiento y mejorar el logro en los aprendizajes? No se requiere gran inversión, sí bastante imaginación y creatividad, además, por supuesto, mejorar la conectividad en los espacios educativos.

Entre las buenas prácticas que conocí en ese encuentro, llamó mi atención el uso del Código QR para programar diversas actividades para los alumnos, ello genera el interés y hasta la curiosidad de lo que hay detrás de ese código, aunado a que requieren utilizar el celular para en-

tersarse de las instrucciones precisas que el docente ha programado ahí. Hoy desde la infancia, el celular es un artefacto de uso cotidiano en términos generales.

Ello da cuenta de que existe una visión renovada a partir de las lecciones que la pandemia dejó, respecto de la enseñanza virtual que privó durante el 2020 y 2021, es por ello que para 2023, el metaverso, la inteligencia artificial, las aulas colaborativas, el aprendizaje automático, la tecnología sostenible, la relevancia de las STEM y la ciberseguridad, toman relevancia en la esfera de la educación.

Se visualiza que estos desarrollos tecnológicos impulsarán el aprendizaje desde la experiencia, la integración de grupos pequeños de estudiantes que desean desempeñar labores en equipo y organizarse para ello, aprender a gestionar la seguridad de un equipo informático o generar soluciones a problemáticas concretas (STEM), con la expectativa de formar alumnos con habilidades diversas que en futuro cercano, les abrirán camino en espacios laborales bien remunerados en donde la tecnología es el centro.



SOCAVÓN  
Luis Ernesto  
Olvera  
luiserol@hotmail.com

Las ratas tratan de abandonar el barco, cuando en un comunicado, Acción Nacional negó que Genaro García Luna haya sido militante; sin embargo, reconoció que "fue un funcionario de gobierno de primer nivel, que si se corrompió, debe pagar por sus actos"

# Despertar violento o confirmación de narcopolíticos

**D**el desastre y de mentirosos. Nunca nos han convencido los personajes de la derecha y ultraderecha. Algunos los convirtieron en santones, es el caso del panista Luis H. Álvarez, de quien conocimos su gestión como presidente municipal de Chihuahua, basta darle una revistada de cuando inició la descomposición en seguridad en el municipio.

Con Francisco Barrio Terrazas como gobernador panista de Chihuahua, comenzaron los homicidios de mujeres en su criminal periodo que inició en 1992. *Las Muertas de Juárez. Bioética, Género, Poder e Injusticia*, de Jorge Alberto Álvarez Díaz, es un documento que nos muestra ese período de asesinatos iniciado en 1993.

Así que el cinismo de Felipe Calderón, junto con su líder Marko Cortés y Santiago Creel, precandidato de Acción Nacional para 2024, no nos sorprende, creo que tampoco a usted ciudadano.

Con ridiculeces como pintarse la cara de azul, como si a usted lo convencieran con estrategias infantiles, cuando su comandante Felipe Calderón se ha fugado a España, por si las dudas, de que vaya a perseguirlo la justicia en Estados Unidos o la mexicana con el lento del fiscal Alejandro Gertz Manero.

Ahora Felipe Calderón, un auténtico fascista, quiere ser gurú de la derecha, dando instrucciones a panistas, priistas, perredistas y hasta a los de Movimiento Ciudadano, cuando los convoca: "se trata de organizar a los ciudadanos para lograr una resurrección de la oposición política, a fin de evitar la caída de México en una dictadura populista del siglo 21, corrupta, incompetente y autoritaria".

En el colmo de la mentira y la falsedad, la senadora del PAN, Lilly Téllez, celebró el veredicto del jurado contra Genaro García Luna, quien fue declarado culpable de los cinco cargos que le imputaban en la Corte de Nueva York.

Siempre tuvimos sospechosísimo de Santiago Creel, nieto de Enrique Creel, un hominajeado por la derecha de Chihuahua al ponerle a una población su nombre, cuando tiene mucha responsabi-

lidad en la violencia revolucionaria por intentar despojar de tierras a empresarios del campo en el oeste del estado.

La irresponsabilidad es elegir a un mentiroso de nuevo. ¿Cómo que Creel no tiene culpa en el caso de García Luna? Entonces, es un incapaz para gobernar, no es como dijo: "sentirse ajeno a la conducta de los delitos de Genaro García Luna". Fue secretario de Gobernación, contemporáneo a la función del súper policía que inició

con Vicente Fox.

Las ratas tratan de abandonar el barco, cuando en un comunicado, Acción Nacional negó que Genaro García Luna haya sido militante, sin embargo, reconoció que "fue un funcionario de gobierno de primer nivel, que si se corrompió, debe pagar por sus actos".

Quiéren volver a gobernar, cuando en 12 años, no se dieron cuenta de la criminal actuación de su responsable en seguridad nacional, pri-

mero en la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y peor, con Felipe Calderón Hinojosa como secretario de Seguridad.

¿Seguirá Felipe Calderón? Es claro que recibimos con satisfacción la condena de un asesino y criminal como Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública.

Para algunos que dicen que dejemos de vivir el pasado, esto demuestra que no debemos olvidar que los panistas y priistas dañaron al país y a la sociedad mexicana. Manipularon, crearon organizaciones delincuenciales, robaron (falta recuperar los 700 millones de dólares) y afectaron la vida de los mexicanos con problemas como la inseguridad en que vivimos.

Crear que en un sexenio se puede recomponer lo que hicieron en décadas los gobiernos anteriores, es tratar de confundir a la sociedad y seguramente con esta demostración de los gobiernos priistas de su corrupción, debería haber un acto de contrición de esos que defienden a la ultraderecha y sus adalides como Fox, Calderón y Peña Nieto, ¿serán unos avestruces con estos hechos?

La estrategia del gobierno de AMLO de no intervenir en el juicio del criminal García Luna en Estados Unidos fue correcta. De haber iniciado en México su juicio, los del PAN y PRI dirían; "es persecución política".

Para mí, es una satisfacción haber estado denunciando en NTR y en Sin Pulos en la Lengua de Stereo Zer, las fechorías de este criminal y no parecerme en nada a otros comentaristas que intentaron confundir a la opinión pública para hacer creer que no había pruebas, ¿querían que los delin-

cuentes les diera recibos? Los delincuentes delataron a García Luna, Felipe Calderón, Humberto Moreira y al periódico El Universal.

Bien por Fernández Noroña y Layda Sansores, que años atrás denunciaron a García Luna en su presencia, en la Legislatura.

Usted lector podrá razonar ¿son honestos los jueces mexicanos al liberar las cuentas de la esposa de García Luna? Nos corresponde a los mexicanos pedir la depuración de los jueces, que no exista impunidad por sus contubernios con delincuentes.

Buena demostración de movilidad el domingo, se gastaron todo su presupuesto los partidos de oposición, la priista Beatriz Pagés y, ahora sí con descaro, el exministro de la corte, José Ramón Cossío, demostraron que están con quienes ocultaron al criminal García Luna.

*Innovación en movilidad.* Comentaré que es satisfactorio tener claro que hay políticas de movilidad enfocadas a disminuir el transporte público ineficiente. En la CDMX Claudia Sheinbaum, está a la vanguardia en electromovilidad con la construcción y puesta en marcha del Trolebús Elevado, un sistema de transporte único en el mundo. Se disminuyen traslados de más de una hora a sólo 20 minutos de Acahualtepec a Constitución de 1917.

David Monreal puede mejorar la movilidad en Zacatecas, apoyemos como ciudadanía, la construcción del Platábús y túneles en el centro de la ciudad capital.

Con lo juzgado, nos despertaron violentamente estos narcopolíticos.

## RAMONA VERDE

# LA ENREDADERA



### HUMBERTO SALAZAR DECIDE DAR MARCHA ATRÁS.

El alcalde de Jerez, **HUMBERTO SALAZAR**, decidió dar marcha atrás y la Feria de la Primavera 2023 quedó cancelada en consideración a las condiciones de seguridad que prevalecen en el municipio y en atención a las voces de distintos sectores sociales que se pronunciaron en contra de que se realizara. La gota que derramó el vaso fue el asesinato del sobrino de la regidora **JAQUELINE ULTRERAS**, cuyo cuerpo fue encontrado en la carretera Malpaso-Jerez, la semana pasada, hecho que se sumó a los otros tantos que han ocurrido en la cabecera municipal y sus comunidades. Sin lugar a dudas, para el alcalde fue muy duro tomar esta decisión, pero el pleno del ayuntamiento estuvo de acuerdo y ni hablar. Si no hay garantía de seguridad, pues ni cómo hacerle...

### MÁS VALE PREVENIR QUE LAMENTAR.

La violencia tuvo que tocar a la clase gobernante de Jerez para que se alzara la voz sin tibiezas y se tuvieran que tomar decisiones drásticas. Pero no solo eso: la falta de respuesta contundente por parte de las autoridades estatales y federales, en la que se debía ofrecer garantía de vigilancia y seguridad para el pueblo jerezano y sus visitantes fue la que detonó esa decisión. De ahí que **HUMBERTO SALAZAR** hubiera preferido cancelar la feria pues nadie en la Mesa de Construcción de Paz le dio el espaldarazo necesario para que se realizara. Ni la Guardia Nacional ni el Ejército Mexicano ni la Secretaría de Seguridad Pública, con todo y que el general **ARTURO MEDINA**, personalmente anda recorriendo las calles de Jerez. De ahí que prefiriera mejor prevenir que lamentar.

### LA GUARDIA NACIONAL PREFIRIÓ IRSE.

Y pues resulta que tras los reproches que hicieron padres de familia de escuelas aledañas al Polideportivo Zacatecas porque elementos de la Guardia Nacional llegarían a instalarse a este espacio, la corporación optó por ni siquiera llegar y mejor buscar otro lugar en el que se pudieran instalar. Dirán los policías que de mejores lugares los han corrido, pero con todo y que hubo compromisos

de su parte, de que se manejarían con buena conducta y se dejaría libre el camino para la llegada y retiro de los padres de familia, el comandante **LEONEL ALCARAZ LEÓN** optó por que su gente se fuera a otro lugar que, al parecer encontró a las afueras de la ciudad. Ojalá a ninguno de esos padres se le ofrezca el apoyo de la policía porque le van a contestar "ahorita vamos, nomás en lo que llegamos"...

### RUBÉN IBARRA PRESUME BUENAS PRÁCTICAS.

El que sí anda contento y lo que le sigue, es el rector de la UAZ, **RUBÉN IBARRA REYES**, porque la Auditoría Superior de la Federación dictaminó de forma positiva a la universidad. La ASF revisó el uso y destino de alrededor de 2 mil millones de pesos que manejó durante el 2021 y encontró una efectividad del 99.5% en sus controles internos, lo que demuestra que la austeridad republicana y, es más, hasta la pobreza franciscana, ya alcanzó a la máxima casa de estudios. **RUBÉN IBARRA** asegura que en 10 años esto no se había dado, así que alcanzó a descalabrar a sus antecesores **ANTONIO GUZMÁN FERNÁNDEZ** y **ALFREDO FEMAT**.



### ARTURO NAHLE DESENFUNDÓ LA ESPADA.

Fiel a su estilo de no quedarse callado cuando tiene algo que decir, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, también tomó una dura decisión: denunciará a quienes resulten responsables por la "ejecución" de una obra a cargo del presupuesto del Poder Judicial, que no se hizo como lo proyectado y que incluso costó mucho más de lo que debiera. El abogado -no del diablo- le echó el ojo a funcionarios de Obras Públicas de la administración estatal pasada, pero eso lo dejará en manos del fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** para que apriete tuercas. A lo mejor y hasta la **HUMBELINA LÓPEZ**, la secretaria de la Función Pública, interviene en este caso...



## ANDAR LAS VÍAS



**LUNA MORENA**

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

# Un baby shower con vestido rosa

*“Cuando se convive en familia”*

Las comodidades salen sobrando, así lo comentó un familiar invitado al baby shower de la distinguida y joven señora, Susy Teresa López González, quien acompañada de su marido Saúl, recibían a cada uno de los invitados la tarde del 19 de febrero.

El lugar donde se realizaba dicha convivencia era en un bello parque de la ciudad, un parque que por estar ubicado en un lugar transitado, era y es el más procurado por las familias hidrocálidas para hacer sus convivencias vespertinas. Es destacable comentar que los invitados al baby shower vistieron blusa, camisa, o playera rosa, anunciando que será una niña la que esperan el matrimonio de Saúl y Susy, la cual llevará el nombre de Mariana; una niña que seguramente será tan hermosa como su mamá.

Entre el generoso número de asistentes, se podían notar las presencias de los abuelos; mismos que no podían ocultar la felicidad que sentían por la próxima nieta y en esos días ya anhelando su nacimiento, además de

comentar que era una niña que sería recibida con mucho amor, y le darían los cuidados necesarios por parte de los ilusionados papas, por parte de los abuelos y de la vasta familia que estaban al pendiente de la llegada de la pequeña Mariana a este mundo.

Entre los acostumbrados juegos y la numerosa participación del público, pudimos disfrutar de un variado y riquísimo buffet, también de las aguas frescas de diferentes sabores, de las paletas de hielo y refrescos chicos; todo en un orden que en lugares al aire libre poco se ve, sin embargo, aquí hasta los niños respetaron el turno que los meseros llevaban.

No faltó la foto del recuerdo con la futura mamá, procurando que salieran los adornos que habían puesto con globos color rosa y letras doradas con el nombre de la niña tan esperada por la familia.

Los cupcakes con sabor a fruta, para no variar, también eran color rosa, así no quedaba la menor duda que pronto nacería una niña.

La fiesta tenía que terminar por que había llegado la hora de cerrar

el parque; así lo anunciaron los responsables de cuidar ese sitio tan cómodo, tranquilo y conveniente. Así que, respetando el orden de ese lugar de esparcimiento familiar, poco a poco la gente que había ido a pasar un rato de solaz, se fueron retirando, procurando no dejar ningún desecho desagradable que los dejara mal recomendados.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## CONSEJOS LEGALES



**SALVADOR CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

# Derechos humanos del imputado en materia penal

*“Los derechos humanos deben ser respetados y acatados no solamente por las autoridades judiciales sino también por la Fiscalía al momento de recibir una denuncia, o bien, decida llevar a cabo una investigación en contra de una persona determinada”*

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos al ser la norma primaria que regula la vida de las instituciones, en su parte dogmática establece una serie de derechos humanos que tenemos las personas que vivimos en el país.

La Organización de las Naciones Unidas menciona que los derechos humanos los debemos considerar como la siguiente definición:

“Los derechos humanos es lo que tenemos básicamente por existir como seres humanos; no están garantizados por ningún estado. Estos derechos universales son inherentes

a todos nosotros, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición” (1).

Tal concepto lo podemos interpretar como los medios posibles que deben ostentar todas las personas independientemente de su condición, creencia, sexo o pensamiento para lograr sus posibles objetivos.

En materia penal la Carta Magna, indica un catálogo específico para las personas que tienen la condición de Imputado, que este concepto lo define el Código Nacional de Procedimientos Penales en su numeral 112 de esta forma:

“Se denominará genéricamente imputado a quien sea señalado por el Ministerio Público como posible autor o partícipe de un hecho que la ley señale como delito.

Además, se denominará acusado a la persona contra quien se ha formulado acusación y sentenciado a aquel sobre quien ha recaído una sentencia, aunque no haya sido declarada firme.”

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

# TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #LaNueva Estrategia

**D**espués de todo el mereque-tengue que se ha armado en las carreteras de Zacatecas, sobre todo en colindancia con otros estados, el gobernador DAVID MONREAL, anunció la puesta en marcha del Grupo de Fuerzas Especiales de Seguridad en Zacatecas.

Esta nueva corporación, será la encargada de vigilar constantemente las carreteras y así lograr la pacificación que necesita el estado; para que se dé el libre tránsito, los turistas y locales se sientan seguros y todo vuelva a la normalidad.

## #AReforzar

**Y**es que este nuevo grupo, se instalará en carreteras y Unidades Regionales de Seguridad (Unirse), además de reforzar las acciones de contención del delito; de ahí, se desplegarán a todo el estado para realizar maniobras, todo con la intención de mejorar el panorama a lo largo y ancho del estado.

Por ello, se trabajará de la mano con las corporaciones de seguridad, tanto federales como estatales y municipales, así como con los distintos sectores sociales, docentes, agricultores, ganaderos, comerciantes, empresarios, funcionarios públicos; todos tenemos que lograr una comunión para llegar a un estado deseado.

## #Señorita Laura

**E**l cerro se encendió porque en El Mineral, tomaron la polémica decisión de traer a Laura Bozzo a dar una conferencia de empoderamiento femenino, para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo. Por esta razón, llovieron memes, críticas y demás.

Aunque entiendo la parte de que existen muchísimas profesionales que pueden hablar del tema en lo local y lo nacional, creo que estamos ornados acostumbrados (como sociedad) a este tipo de personajes, quienes son los que hacen entrar en razón.

## #YNo Defiendo ANadie

**S**eamos honestos, las mujeres promedio no asistirían a una conferencia sobre la ley Olimpia; desconocen los términos legales y jurídicos sobre el feminismo, el empoderamiento y hasta el amor propio (no generalizo, pero es una constante, le aseguro). ¿Por qué nos persigamos porque esta gente nos educó y ahora viene a la entidad?

Independientemente de la situación, donde también se realizan ciclos de conferencias sobre todos los términos y leyes, el punto es llegar al grueso de la población, que haga conciencia sobre sus derechos y lo que sucede. El fondo es forma... nos queremos hacer los santos. Eeeeen fin.

## #Llegó LaLana

**P**ues finalmente se anunció el primer bonche de recursos emanados de la regularización de autos "chocolate", que serán entregados para obra pública; no son nada despreciables los más de 120 MDP de que se repartirán entre 41 municipios, todos con el mismo fin; rehabilitar lo que dejaron hecho un asco.

Todavía falta de llegar un buen billete; se han recaudado 200 MDP y se espera llegar a los 250, luego de regularizar casi 100 mil vehículos de procedencia extranjera; habrá que recordar que el decreto presidencial se extendió hasta el 31 de marzo, por lo que hay tiempo aún para la recaudación.

## #Cancelada

**Y**otra noticia que impactó este lunes, fue la decisión de finalmente cancelar la Feria de la Primavera 2023 de Jerez; fue el alcalde HUMBERTO SALAZAR quien a través de un video de redes sociales, dejó claro que lo primero es la seguridad del pueblo mágico y después la fiesta.

Las opiniones, como ya sabrán, están divididas; hay gente que le apuesta a la seguridad mientras que otros piden mejor economía... la situación está complicada pero como en años anteriores, esperemos se te programe el festejo, urge la lana que deja la fiesta ¿Siono razaaaa?

**¡Hasta mañana!**